

42505 - Maldijo al Islam en un momento de gran enojo

Pregunta

Un musulmán maldijo al Islam en un momento de ira intensa, ¿cuáles son las normas sobre esto? ¿Cuáles son las normas para el arrepentimiento? Su matrimonio... ¿queda anulado como resultado?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Las normas sobre quien maldice el Islam es que es un incrédulo (káfir), porque maldecir el Islam o burlarse de él constituye un acto de apostasía y de incredulidad en Dios y Su religión. Dios nos habló sobre la gente que se burla del Islam y luego dice "Sólo estaba jugando y bromeando". Pero Dios nos ha dicho que esta burla y esta broma, implica de hecho burlarse de Dios, de Sus signos y de Su Mensajero, por lo cual están cometiendo un acto de incredulidad. Allah dijo (traducción del significado):

"Y si les preguntas acerca de sus injurias sobre la religión de Allah y Su Profeta, te dicen: Nosotros sólo bromeábamos y jugábamos. Diles: ¿Acaso os burláis de Allah, Sus preceptos, y de Su Mensajero? No os excuséis, por cierto que habéis renegado de vuestra fe" (at-Tawbah 9:65-66).

Burlarse de la religión de Dios, maldecirla, insultar a Dios y a Su Mensajero, o burlarse de ellos, es un acto de incredulidad que pone a la persona fuera de las filas del

Islam. Como fuera, es posible arrepentirse de esto, porque Allah dijo (traducción del significado):

“Diles

a quienes transmitan Mi Mensaje que Yo digo: ¡Oh, siervos Míos! Vosotros que os habéis excedido cometiendo pecados en detrimento propio, no desesperéis de la misericordia de Allah; por cierto que Allah puede perdonar todos los pecados, porque Él es Absolvedor, Misericordioso”
(az-Zumar 39:53).

Si el musulmán se arrepiente de cualquier clase de apostasía, su arrepentimiento es sincero y reúne todas las condiciones para el mismo, entonces Dios se lo aceptará. Existen cinco condiciones para el acto de arrepentirse, que son las siguientes:

1 - Ser sincero con Dios

al hacerlo, es decir, que los motivos para el arrepentimiento no deben ser ni el deseo de presumir, el temor a otra persona, o la esperanza de conseguir algún beneficio material. Si el arrepentimiento del musulmán es sincero y es por causa de Dios solamente, el motivo es el temor a Dios y Su castigo, y la esperanza en Su recompensa, entonces es sincero.

2 - Lamentar lo que ha

hecho, sentir remordimiento y pena por lo que haya sucedido en el pasado, y debe considerarlo algo serio, que debe abandonar.

3 - Renunciar al pecado

y detenerse, no persistir en él. Si su culpa fue la omisión de un deber obligatorio, debe comenzar a realizarlo y recuperarlo en cuanto pueda. Si su pecado fue cometer un acto prohibido, debe abandonarlo y mantenerse alejado

de él. Si su pecado ha sido transgredir los derechos ajenos, entonces debe restituirles sus derechos y pedirles perdón.

4 – Tomar la firme

decisión de no volver a cometerlo en el futuro, teniendo la determinación en su corazón de no reincidir en aquello de lo que se ha arrepentido.

5 – Debe suceder en el

momento en que es aceptado, si lo hace después, no será aceptado. El momento para el arrepentimiento es específico y general.

El período general es antes de que el sol salga por el Oeste; el arrepentimiento que suceda después de eso no será aceptado, porque Allah dijo (traducción del significado):

“Diles:

Si lo que pedís que pronto os acontezca hubiese estado en mis manos ya se os habría juzgado. Allah conoce mejor que nadie a los inicuos”

(al-An’ám 6:158).

El tiempo específico es antes de que la muerte sea inminente. Cuando la muerte de la persona es inminente, el arrepentimiento no servirá de nada, porque Allah dijo (traducción del significado):

“No

serán perdonados quienes sigan obrando mal hasta que les sorprenda la muerte y entonces digan: Ahora me arrepiento. Ni tampoco quienes mueran siendo incrédulos”

(an-Nisá’ 4:18).

Si una persona se arrepiente de cualquier pecado, aún si fuera de maldecir el Islam, entonces este arrepentimiento será aceptado si reúne las condiciones aquí citadas.

Debe señalarse que una palabra puede constituir un acto de incredulidad o apostasía, pero quien la pronuncia no puede convertirse en un incrédulo por eso, si existe un factor atenuante que indique que no puede ser juzgado como tal. Aquí tenemos a un hombre que nos dice que ha maldecido al Islam mientras estaba exaltado por un gran enojo. Nosotros le decimos: si tu ira fue tan intensa que no sabías lo que estabas diciendo, en tal momento no sabías dónde estabas parado y dijiste esas palabras sin pensar o saber lo que significaban, entonces no son objeto de ninguna norma específica, y no puede ser juzgado como un apóstata, porque no fueron dichas con una intención clara. Si alguien dice algo inintencionadamente, Dios no castigará a la persona por eso Allah dijo acerca de las promesas (traducción del significado):

“Allah no os castigará por los juramentos que hagáis sin intención, pero sí por los que hayáis hecho deliberadamente”
(al-Má'idah 5:89).

Si esta persona pronuncia palabras de incredulidad en un momento de ira intensa y no piensa en la gravedad de lo que está diciendo, entonces no hay ninguna norma que aplicar a sus palabras y no puede ser juzgado como un apóstata en este caso. Si no puede ser juzgado como un apóstata, su matrimonio con su esposa no queda anulado, es decir que siguen casados.

Pero si el musulmán siente ira, debe tratar de contrarrestarla de la manera que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) enseñó, cuando un hombre le dijo: “Oh, Mensajero de Allah, aconséjame”. Y él dijo: “No te enfurezcas”, y lo repitió varias veces,

diciendo “No te enfurezcas”. Por lo tanto debe ejercitar su autocontrol y buscar refugio en Dios de Satanás el maldito. Si está parado, debe sentarse. Si está sentado, debe acostarse. Si su ira se pone más intensa, debe realizar la ablución menor (wudú). Todas estas cosas ayudarán a reducir su enojo. Cuánta gente ha lamentado actuar durante un momento de ira, pero era demasiado tarde.